

Acta de la sesión solemne número 10 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 17:24 (diecisiete horas con veinticuatro minutos) del día 8 (ocho) del mes de julio de 2021 (dos mil veintiuno), celebrada en el recinto Museo Palacio de los Poderes, ubicado en avenida Benito Juárez #75, Zona Centro de esta ciudad; a efecto de Conmemorar la Primera Proclamación de la Independencia en Guanajuato. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes a todos. Sean bienvenidos todos ustedes. Se declara abierta esta sesión solemne número 10 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. Le pido señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y declare el quórum legal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndica: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Óscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Contador Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor Presidente, que existe quórum legal con 12 asistencias para llevar a cabo esta sesión solemne. Así mismo, también le informo que el **Síndico José Luis Vega Godínez; la Regidora Virginia Hernández Marín y la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas; han enviado con posterioridad un escrito por tal motivo, se tiene por justificada su inasistencia a esta sesión solemne.** - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, le pido por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Presentación del acto solemne: a. Presentación de personalidades presentes a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. I. Secretaria de Gobierno, Licenciada Libia Dennise García Muñoz Ledo. II. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Magistrado Presidente Maestro

Héctor Tinajero Muñoz. III. Presidente del Congreso del Estado, Diputado José Luis Vázquez Cordero. b. Mensaje a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. 4. Intervención por parte del Cronista de la Ciudad, Doctor Eduardo Vidaurri Aréchiga. 5. Intervención por parte de la Secretaria de Gobierno, Maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo. 6. Clausura de la sesión solemne a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Pregunto a la Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día. - - -

- - - - - **3. Presentación del acto solemne: a. Presentación de personalidades presentes a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. I. Secretaria de Gobierno, Licenciada Libia Dennise García Muñoz Ledo. II. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Magistrado Presidente Maestro Héctor Tinajero Muñoz. III. Presidente del Congreso del Estado, Diputado José Luis Vázquez Cordero. b. Mensaje a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con la venia de todos los presentes. El siguiente punto del orden del día, se refiere a la presentación del acto solemne a cargo del señor Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, el cual consiste en dos apartados: a) Presentación de personalidades presentes. I. Secretaria de Gobierno, Licenciada Libia Dennise García Muñoz Ledo. II. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Magistrado Presidente Maestro Héctor Tinajero Muñoz. III. Presidente del Congreso del Estado, Diputado José Luis Vázquez Cordero; y, b) Mensaje a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. Para tal fin, cedo el uso de la palabra al señor Presidente Municipal. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muy buenas tardes a todas y todos. Saludo con mucho gusto a la Licenciada Libia Dennise García Muñoz Ledo, Muchas gracias Secretaria de Gobierno por estar el día de hoy aquí, le agradecemos de corazón. Saludo con muchísimo gusto al Consejero

del Poder Judicial Arturo Razo Tapia, en representación del Magistrado Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. Saludo con mucho gusto al Diputado José Luis Vázquez Cordero, Presidente del Congreso del Estado de Guanajuato, bienvenido a esta sesión y gracias por prestarnos esta casa legislativa o antigua casa legislativa hoy Museo de los Tres Poderes y de la misma manera saludo al Coronel de Arma Blindada Enrique Nieto Gutiérrez, Comandante del V Regimiento Blindado de Reconocimiento en representación del General de Brigada y Diplomado del Estado Mayor Sergio Ángel Sánchez García, Comandante de la XVI Zona Militar; Coronel Álvaro Gabriel Martínez, Jefe Regional de la Jefatura del Servicio de Trasmisiones, en representación del General de División del Estado Mayor Norberto Cortés Rodríguez, Comandante de la XII Región Militar; a los miembros de este Honorable Ayuntamiento síndicos y regidores. Saludo al Doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato, gracias por acompañarnos. Sean ustedes bienvenidos. Saludo también a mi esposa Samantha Smith Gutiérrez. También saludo al señor Alcalde de Dolores Hidalgo y su distinguida esposa. Gracias a todos por acompañarnos. Guanajuato sin duda, ha sido sin duda un referente de nuestra historia patria. Aquí se discutieron las ideas que apuntaban a hacer de nuestro México una nación independiente. Fue en esta región, en septiembre de 1810, donde se inició el movimiento de independencia y fue también en esta ciudad donde se libró aquel 28 de septiembre de 1810, la primera gran batalla por nuestra libertad. El pueblo minero de Guanajuato, mujeres y hombres, se sumaron desde el primer momento al movimiento insurgente y muchos de los empresarios mineros contribuyeron de diversas maneras a sostener y mantener en alto ese espíritu de independencia hasta el fin de la lucha. Durante los once años que duró la guerra por la Independencia Nacional, la población de Guanajuato padeció también los terribles efectos de esa confrontación. La minería estaba paralizada al igual que otras ramas de la economía, la vida no era fácil para nadie y la lucha parecía no tener fin. El restablecimiento del Constitucionalismo en el mundo hispano en 1820, agitó otra vez la idea de Independencia con un planteamiento renovado, la guerra entre hermanos no era el camino, se imponía con urgencia, una estrategia diferente a la aniquilación, se requería unión. Fue el Plan de Iguala presentado por Agustín de Iturbide en febrero de 1821, la llave que abrió la puerta del camino de la esperanza para obtener la tan anhelada independencia por la vía pacífica. Nuestra ciudad se sumó con prontitud al proyecto y, el 24 de marzo de 1821, el Ayuntamiento de Guanajuato proclamó jubilosamente su apoyo a la causa Trigarante, así, los guanajuatenses tomaron partido para impulsar el fin de la guerra. El 8

de julio de 1821 el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato juró la Independencia mexicana convirtiéndose así en el primer cuerpo edilicio que decidió abrazar mediante juramento, la libertad de la nación. La Jura de la Independencia se hacía en nombre de la provincia de Guanajuato por ser nuestra ciudad la capital de la entonces Intendencia. La Jura de la Independencia del 8 de julio de 1821 se anticipó a los acontecimientos de septiembre de ese mismo año, y fue una acción estimulante para que otras provincias se sumaran a la consolidación de nuestra independencia. Las mujeres y los hombres hechos en Guanajuato estamos convencidos de que la grandeza de nuestra nación emana del trabajo cotidiano comprometido, incluyente y transparente. Hoy, gobierno y sociedad avanzamos de la mano para conseguir una renovación muy necesaria, y consolidarnos como el mejor destino cultural de México. Agradezco la labor de la Comisión para la Conmemoración del Bicentenario de la Consumación de la Independencia, así como el comité por impulsar diferentes actividades que dan a este hecho histórico la relevancia que merece, incluyendo actos cívicos, conferencias, e incluso un festival gastronómico. También, aprovecho este importante espacio para decirles que hoy Guanajuato Capital vive un momento crucial, somos una ciudad en continuo crecimiento, y estamos superando con mucho esfuerzo la grave crisis provocada por la pandemia. Es momento de pensar en grande para construir la Capital que queremos, conservando nuestra grandeza histórica y cultural, a la vez que nos convertimos en un destino de vanguardia, ordenado, atractivo, y con oportunidades. Agradezco a las y los miembros de este Ayuntamiento por compartir la misma visión, y les invito a seguir trabajando juntos para cerrar con broche de oro esta retadora administración, con proyectos que dejen huella. Que no se nos olvide desde aquí, desde la máxima tribuna del Estado, que somos la Capital del Estado, somos Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad declarada por la UNESCO; que somos la Capital Cervantina de América, y la tierra donde nuestro país comenzó a forjarse. Valoremos hoy la Paz y la Libertad como esos pilares de la democracia. Hoy a 200 años del Juramento de la Independencia en nuestra ciudad, reafirmemos que Guanajuato es la grandeza de México porque aquí señoras y señores en Guanajuato, nació México. Muchas gracias. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor Presidente.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le pido si es tan amable, continuar con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

4. Intervención por parte del Cronista de la Ciudad,

Doctor Eduardo Vidaurri Aréchiga. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. El siguiente punto, corresponde a la intervención por parte del Doctor Eduardo

Vidaurri Aréchiga, Cronista de nuestra ciudad. Adelante por favor si es tan amable. - - - - -

Doctor Eduardo Vidaurri Aréchiga: Muy buenas tardes tengan todas y todos. Saludo con profundo respeto al Presidente Municipal de Guanajuato, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña y a todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital; a la Secretaria de Gobierno, así como a los representantes del Poder Legislativo y Judicial; a las autoridades del Ejército Mexicano; al Rector General de la Universidad de Guanajuato; al Delegado del INAH; Presidentes Municipales e integrantes de la Comisión Especial de Conmemoraciones y del Comité Municipal de Conmemoraciones del Bicentenario de la Consumación de la Independencia y a todas y todos los invitados especiales, bienvenidos a esta sesión solemne. Un día como hoy 8 de julio, hace 200 años, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato conformado por Fernando Pérez de Barañón; Francisco Bariño; Juan Antonio de Beistegui; Mariano de Otero; José Mariano García de León; Domingo Chico; Francisco Septién; Benigno Bustamante; Vicente de Obeso; José Luis Montes de Oca; Julián del Villar; Melchor Campuzano; José María Galván; Francisco de Echeverría; Feliciano Lazcano; Miguel Arizmendi; Santiago de Septién y José Miguel de Rivera Yllorente en compañía de las autoridades civiles eclesiásticas; de hacienda pública; del Comandante Militar de la provincia, de los diputados de minería y del pueblo de Guanajuato, juraron solemnemente en ceremonia pública la Independencia Mexicana. Guanajuato fue la primera de las provincias de la nueva España que asumieron con determinación la Independencia Nacional resaltando en el juramento la necesidad y utilidad de tan heroica empresa por la que adquirieron los habitantes de la América septentrional la verdadera dignidad de la libertad. La sesión se desarrolló en la sala capitular de las casas consistoriales del Palacio Municipal. Para esta conmemoración del Bicentenario, se eligió este magnífico espacio el Salón del Pleno del Palacio de los Poderes en donde se tomaron las decisiones que determinaron el rumbo de la entidad. Luego del juramento, las autoridades salieron de la casa de gobierno para encaminarse al templo parroquial donde los eclesiásticos hicieron el juramento correspondiente de la Independencia y desde donde el escribano de gobierno y guerra Don José Ignacio Rocha, tomó el juramento al pueblo de Guanajuato para luego expresar todas y todos de manera conjunta, el mayor de los júbilos porque comenzaba así una nueva etapa para nuestra nación entera; las campanas repicaron y se escucharon las descargas de ordenanza que saludaron el comienzo de la vida independiente; se desarrolló un desfile en donde no faltaron los *¡viva!* a la independencia; el ambiente era de gran algarabía y se hacían muestras constantes de elevado patriotismo y fidelidad al proyecto independentista.

Así transcurrió ese domingo 8 de julio de 1821, no era para menos, las mujeres y los hombres de Guanajuato gente de principios y dedicada al trabajo, contribuyeron de manera notable a la discusión de las ideas de Independencia; el pueblo de Guanajuato se entregó con nobleza y profunda convicción al proyecto insurgente desde aquel septiembre de 1810, vivió en carne propia los terribles malestares provocados por una guerra que se prolongó del 16 de septiembre de 1810, hasta el 28 de septiembre de 1821, por once años con once días. Guanajuato, vivió el terrible enfrentamiento fratricida del 28 de septiembre de 1810 que nos mueve a renovar cada mes nuestro compromiso de ser mejores ciudadanos y que se convierte en un gesto para valorar la paz. Toda la provincia de Guanajuato vivió la etapa de guerra de guerrillas y la violenta reacción del ejército realista que arruinó la economía y la tranquilidad de los pueblos, villas y ciudades, se vivía en un torbellino imparable de emociones. El declive de la fuerza insurgente y de la capacidad de las tropas realistas para mantenerse con vigor, era evidente hacia 1818, la desesperanza campeaba en el territorio, pero la revolución liberal de 1820 en España provocó un giro a las circunstancias. Agustín de Iturbide sumaba ya 23 años de servicio en la milicia y 37 de vida, era ya un hombre maduro que supo leer el ambiente político de su tiempo y que pudo concretar un plan político para conseguir la Independencia Nacional; lo presentó en Iguala el 24 de febrero de 1821. Pronto, Luis Cortázar y Rábago se unió al Plan proclamando la Independencia en el Pueblo de Amoles el actual Cortázar el 16 de marzo de 1821. En la ciudad de Guanajuato, correspondió a Anastasio Bustamante quien de manera conjunta con el Ayuntamiento se decantaron por el proyecto iturbidista y proclamaron la Independencia el 24 de marzo de 1821 y el 8 de julio de 1821, se juró por primera ocasión en el territorio mexicano, la Independencia Nacional, ese camino iniciado en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, concluyó en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, con la entrada triunfal del Ejército Trigarante encabezado por Agustín de Iturbide y con la firma del Acta de Independencia Nacional el 28 de septiembre de 1821. Cerraré esta intervención, recordando las palabras de Agustín de Iturbide en tan memorable acontecimiento. *Mexicanos, ya estáis en el caso de saludar a la Patria Independiente como os anuncié en Iguala, ya sabéis el modo de ser libres a vosotros toca señalar el de ser felices...* Por su atención, muchas gracias. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Doctor Eduardo Vidaurri Aréchiga por su intervención. Señor Secretario, le pido desahogar el siguiente punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

5. Intervención por parte de la Secretaria de Gobierno, Maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. El siguiente punto del orden del día, se refiere a la intervención de la señora Secretaria de Gobierno, Maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo. - - - - -

Licenciada Libia Dennise García Muñoz Ledo: Muchas gracias. Muy buenos tardes. Saludo con mucho gusto al Presidente Municipal Alejandro Navarro Saldaña; a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, es un placer estar esta tarde con ustedes. Saludo al Diputado José Luis Vázquez Cordero, Presidente del Congreso del Estado de Guanajuato representando a los Diputados, un gusto también saludarlo; al Consejero del Poder Judicial Arturo Razo Tapia, en representación del Magistrado Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. Saludo con mucho gusto al coronel de Arma Blindada Enrique Nieto Gutiérrez, comandante del V Regimiento Blindado de Reconocimiento en representación del General de Brigada y Diplomado del Estado Mayor Sergio Ángel Sánchez García, comandante de la XVI Zona Militar; al Alcalde Miguel Ángel Rayas Ortiz, Presidente Municipal de Dolores Hidalgo y a su distinguida esposa, un gusto tenerlos acá. Saludo al Doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato, gracias por acompañarnos. Saludo también a David Jiménez Guillén, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno; María Adriana Camarena de Obeso, Directora del Instituto Estatal de Cultura; un gusto también recibir aquí a todos los integrantes de la Comisión Especial de Conmemoraciones y del Comité Municipal de Conmemoraciones del Bicentenario de la Consumación de la Independencia, nos da mucho gusto tenerlos acá; a nuestros cronistas Doctor Eduardo Vidaurri Aréchiga y Luis Alegre cronista de la ciudad de León, Guanajuato. A todos los invitados especiales que nos acompañan muchas gracias por estar aquí. Saludo con mucho gusto a todas las autoridades que están hoy aquí reunidas y a quienes nos ven también a través de la transmisión en vivo, quiero mandarles un saludo muy afectuoso. Es un honor para mí acompañarlos y hacerlo además en representación en representación del Gobernador del Estado, Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, quien les manda un cordial y caluroso saludo y un agradecimiento muy sentido por habernos invitado a este evento maravilloso, yo siempre he creído que este recinto está impregnado de magia, la magia de la historia, que se siente, que se palpa cuando uno está aquí, cuántas voces no defendieron en esta tribuna ideas, posicionamientos e iniciativas, eso por supuesto que se siente y resuena todavía en las paredes de este recinto que dio vida y que dio casa durante muchos años al

Poder Legislativo. Muchos de los que nos encontramos aquí, hemos tenido la gran oportunidad de servir a los guanajuatenses desde este espacio y es un privilegio regresar aquí en esta celebración de la Conmemoración de los 200 años y además en esta fecha tan especial. De igual forma, quiero saludar también con mucho gusto a todos los que nos acompañan y a todo el equipo que hace posible que hoy llevemos a cabo este evento. El alma de una sociedad, se refleja en las acciones que realiza y Guanajuato ha demostrado su valía y su trascendencia histórica al ser parte fundamental de la lucha por el México independiente, la franqueza y generosidad que distingue a los habitantes de Santa Fe de Guanajuato. La prontitud con que en la misma se adoptó el plan benéfico de nuestra emancipación política, la rapidez con que en consecuencia se ha propagado de ciudad en ciudad y de provincia en provincia un sacudimiento capaz de hacer a los americanos verdaderamente felices, la dulce voz de independencia que proclamara con primacía en esta capital, bastó para vigorizarla y difundirla al resto de las demás del septentrión y la oportunidad de que el señor jefe primero del Ejército Imperial Mexicano de las tres garantías Don Agustín de Iturbide y Arámbulo, ofreció sacrificar su vida en defensa de la causa que sostiene, de un modo que hará época en las edades venideras. Así comenzaba la jura de la independencia hecha en esta ciudad aquel domingo 8 de julio de 1821, hace ya 200 años. Con este júbilo, con esa convicción y con esa esperanza de sumarse a un proyecto de nación que estaba comandado por Iturbide y que intentaba poner fin a tantos años de dolor y de lucha. La ciudad de Guanajuato es escenario de eventos simbólicos tan importantes como la toma de la Alhóndiga en 1910, bien conocía las heridas y las secuelas de la Guerra de Independencia y bien sabía que el mejor camino para la unión y la reconstrucción social, era sin duda la paz. No era una tarea para nada sencilla pero esta ciudad dejó constancia una vez más de su valor histórico y que era un ejemplo y un referente para todo el país. En el estado de Guanajuato nació México, es nuestro deber a 200 años de distancia, ser las y los portavoces de la reflexión y el análisis para llevar a nuestras generaciones del presente el mensaje poderosísimo de nuestra historia. Es fundamental que nuestras mujeres y hombres, que nuestros jóvenes, nuestras niñas y nuestros niños, conozcan lo complejo que ha sido nuestro pasado para que seamos capaces de valorar y atesorar todo lo que hemos construido como sociedad durante 200 años, un país, un estado y una ciudad mejor; ahí, ahí es justamente donde radica nuestro compromiso de trascender. Es importante que reconozcamos a las mujeres y a los hombres que entregaron su vida por los ideales de libertad, de justicia, de independencia y de respeto a la dignidad humana. También es importante, fundamental reconocer a quienes se dedicaron a buscar la paz para

sanarnos como país. Nuestro reconocimiento también a ellas y ellos a esas heroínas y a esos héroes anónimos que con su esfuerzo y con su entrega nos han permitido hoy estar aquí. Conmemorar, no es festejar, es poner el dedo en la llaga para reflexionar sobre lo que hemos sido, para reconocer lo que hemos construido como sociedad; lo que todavía nos falta por construir, para redireccionar lo que miramos y también para mirar hacia adelante con nuevos fríos. Conmemorar para no olvidar, para sentirnos orgullosos de ser parte de esta ciudad, de este estado maravilloso en el que nacimos y de este país que tanto amamos. Conmemorar para recordar que es más lo que nos une que lo que nos divide. Finalmente, concluyo mi participación con la jura de independencia de hace 200 años y que decía así, *Todo mundo verá, sabrá y se persuadirá de que Guanajuato no desmiente un ápice a los deberes que le impone su patriotismo y su fidelidad y de esta suerte, espera que esta capital y su provincia independiente, influyan con más eficacia que hasta aquí ha influido, en todos los principales acontecimientos de un reino que va a ser el asombro de los más cultos del orden, como no hay ejemplo en las historias; y sin lugar a dudas, que no se equivocaron. ¡Que viva Guanajuato! y que iviva México!* Muchísimas gracias. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo. Continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario si es tan amable. - - - - -

- - - - - **6. Clausura de la sesión solemne a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.- -**

Doctor Héctor Enrique Corona León: Este punto señor Presidente, es el que corresponde a la clausura de esta histórica sesión solemne a su cargo. - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. De esta manera, damos por clausurada esta sesión solemne número 10 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, no sin antes recordar una frase de 1939 de Don Ernesto Arnold Siqueiros, Gobernador Provisional del Estado que decía y dice y está acuñada a los pies del Monumento al Pípila "Aún hay otras Alhóndigas por Incendiar". Siendo las 17:53 (diecisiete horas con cincuenta y tres minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

**Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**